

Bibliografía

UN MANUAL DE INTRODUCCION Y APROXIMACION AL MEXICO CONTEMPORANEO

México 1970: hechos, cifras, tendencias, JORGE EDUARDO NAVARRETE (Ed.), Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México, 1970, 254 pp. (ediciones en español e inglés).

En 1960 el Banco Nacional de Comercio Exterior, publicó el primero de una ya larga serie de libros bajo el título genérico de "México, hechos cifras, tendencias". Lo que se planeó como una edición trienal (1960, 1963, 1966), se convirtió desde 1968 en edición bienal, que actualizaría, afirmarí y completaría la edición inmediata anterior.

Los propios editores explican "en 1960, el Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., inició la publicación periódica de un manual que, en forma compendiada y accesible, presentase un programa de la situación económica y social de México. Desde ese año han aparecido cuatro ediciones".

La pretensión no es mayor que la de ofrecer al lector, especialmente al no mexicano, un panorama general de lo que es y ha hecho México. La tarea, aparentemente fácil, no lo es, dado el esfuerzo de recopilación y síntesis que ha sido necesario, en las cinco ediciones, para que la obra que ya forma un conjunto de estimable valía, no pierda su objetivo y sirva al objetivo que originalmente le fue asignado.

Evidentemente las ediciones sucesivas han mejorado a la precedente y el "nuevo volumen es, básicamente, una versión actualizada y revisada a fondo del inmediato anterior. La actualización y revisión tuvo por objeto mejorar —cuantitativa y cualitativamente— la información comprendida en el volumen, y hacerlo más conciso, para facilitar su manejo". Y, aunque no lo dicen expresamente los editores, la revisión también tuvo por objeto el de abandonar, en lo posible, la actitud meramente descriptiva y monográfica que en gran medida caracterizaba a los "Méxicos" precedentes. En algunos capítulos de la obra se señalan caminos y se mantiene una posición vigilante ante el desenvolvimiento y tendencias de la sociedad mexicana. Vale la pena destacar la llamada de atención que está implícita en la afirmación de que "el aseguramiento de la continuidad a largo plazo del desarrollo económico del país parece depender de la capacidad de establecer, desde ahora, modalidades de acción que per-

mitan encauzar las fuerzas económicas en la dirección que más convenga a los propósitos del progreso nacional".

Algún observador exigente podría enfatizar no en el "parece depender", sino en el "depende", al tiempo que solicitaría mayor claridad en la definición de esa "dirección" más conveniente para los no establecidos —en el párrafo— "propósitos del progreso nacional". Empero, la necesidad de redefinir, de replantear y volver a formular algunos criterios normativos fundamentales está lo suficientemente clara en ese final del capítulo 5 "El camino del desarrollo". Y está absolutamente complementada con la información y análisis que se suceden a lo largo de la obra. Se requiere una revisión de la política agraria (pág. 64), puesto que "a pesar de la labor realizada en materia de repartición agraria, el número de campesinos sin tierra es aún muy elevado, lo cual, frente a las cada vez más limitadas disponibilidades de tierras, plantea serios problemas".

Más adelante, al referirse en el capítulo 7 a la actividad industrial, sugiere la necesidad de que "el proceso de industrialización se convierta en el elemento dinámico básico del proceso de crecimiento, proporcionando al país un volumen creciente de ocupación remunerativa para su fuerza de trabajo en rápida expansión; difundiendo sus impulsos modernizadores de manera más extendida en el territorio nacional; contribuyendo a la absorción y difusión de tecnologías y a la modernización progresiva de la planta industrial; proporcionando una parte sustancial de los ingresos por exportación y permitiendo la progresiva reducción de las importaciones rígidamente determinadas de materias primas, bienes intermedios y bienes de capital que ahora se precisan para mantener en funcionamiento y expandir la planta industrial del país".

"Una política que persiga tales objetivos —se agrega— supondría la eliminación progresiva de las distorsiones que actualmente se aprecian en el desarrollo industrial del país, tanto desde el punto de vista de la distribución geográfica de las actividades cuanto desde el de la propia eficacia industrial. En no pocas ocasiones, la política de protección ha sido aprovechada para instalar y mantener plantas claramente ineficientes o para diferir los necesarios ajustes en las estructuras de costos, en el control de la calidad y en otros aspectos de la progresiva racionalización de la producción".

En los capítulos referentes a comercio y servicios, moneda y banca, comunicaciones, relaciones económicas internacionales, hacienda pública y turismo, probablemente no existan afirmaciones de esta índole, pero sí existen información y datos actua-

lizados que permiten al estudioso formarse una idea precisa de en qué deben consistir esas redefiniciones y reformulaciones a que se ha hecho referencia. Por otra parte, no sería aconsejable que en un manual de estas características se dieran pautas a seguir y esquemáticamente se propusieran rumbos concretos. Cumple con sugerir la urgencia de analizar más a fondo todas las cuestiones planteadas, en lo económico, al grado que sin temor a exagerar podría calificarse la obra comentada como el mejor manual de "aproximación e introducción al México económico contemporáneo" de que se dispone.

Las otras dos partes de que se compone la obra —"El mexicano y su morada y "Sociedad y cultura"— revelan el interés de los editores por la objetividad acrítica. Como lo refleja la afirmación que se hace en torno a los problemas educativos:

"En la actualidad el sistema educativo mexicano se enfrenta a requerimientos bien reconocidos: continuar el diseño y acelerar la instrumentación de una reforma educativa, orientada a mejorar drásticamente la calidad de la enseñanza en todos los niveles; impulsar la educación extraescolar y de adultos; elevar a una tasa acelerada la capacidad de absorción de los niveles medio y superior, en función del crecimiento del número de egresados del nivel elemental; desarrollar las tareas de investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación superior, mediante una adecuada combinación de las tareas de investigación con las de docencia y mediante una estrecha relación entre las universidades y tecnológicos y las industrias y otros centros de trabajo; combatir la deserción escolar en todos los niveles educativos, especialmente en el primario".

La labor desarrollada en los cinco volúmenes que integran la no prevista colección, constituye un material de consulta inapreciable y es deseable que continúe perfeccionándose, afinándose, en beneficio de todos los que, por obligación o por devoción, debemos estar enterados de lo que ocurre en nuestro país.— ANTONIO GAZOL SANCHEZ.

UN ESTUDIO EXCEPCIONAL SOBRE LA POBLACION MEXICANA

Dinámica de la población de México, CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS, El Colegio de México, México, 1970, 291 pp.

Los cambios operados en el funcionamiento de la economía de México merced al proceso revolucionario, sobre todo a partir de 1920, han originado importantes variaciones en el ámbito demográfico y, principalmente, se ha podido contemplar una notable aceleración de la tasa de crecimiento de la población, que tiende, en los últimos años, a estabilizarse a un alto nivel (promedio anual: 1930-40, 1.7%; 1940-50, 2.7%; 1950-60, 3.4%; 1960-70, 3.4%) que debe atribuirse, según este trabajo, a las tendencias surgidas en el campo de la fecundidad y de la mortalidad; especialmente la acusada disminución de la mortalidad, cuya tasa bruta pasó de 35 decesos por cada mil habitantes durante el lapso 1895-1910 a 23.3 en 1925-1929 y a sólo 9.4 en 1965.

La acelerada tasa de expansión demográfica que caracteriza al país se ha traducido en un ostensible rejuvenecimiento de la población (si en 1930 la proporción de menores de 15 años ascendía a 40.9%, en 1960 ya se elevaba a 45.8%), fenómeno que, lógicamente, se ha traducido en un aumento del número de dependientes respecto de la población en edades activas, con la concomitante intensificación de los requerimientos educativos y asistenciales.

Desde luego, otro de los resultados de la alta tasa de crecimiento de la población ha sido un mayor ritmo de ampliación de los centros urbanos, en el que también ha participado la migración que en los núcleos urbanos más significativos ha llegado a representar hasta cerca del 50% del crecimiento de la población.

Aunque no se cuenta todavía con elementos que permitan medir el ritmo de descenso de la fecundidad, hay indicios de que se reducirá a gran velocidad, en forma similar a lo acontecido con la de mortalidad, a medida que prosigan elevándose los niveles económico-sociales del país. Claro está que esto tiene mayor validez en lo que atañe a los centros urbanos, pues en lo que se refiere a la población rural, es de preverse el mantenimiento, o incluso la elevación, de la tasa de crecimiento natural, a resultas de la estabilidad o reducción ligera de sus niveles de fecundidad y de ulteriores disminuciones de la mortalidad, en cuyo caso la baja de la población total sería necesariamente lenta.

Podrían así resumirse algunas de las conclusiones centrales que se señalan en la obra que aquí se reseña, "producto de un esfuerzo colectivo de investigación" del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, en la que se plantea "cuál es el estado actual de los conocimientos sobre el crecimiento demográfico de México y las características de las variables que lo determinan, teniendo en cuentas las interrelaciones de esas variables y aspectos importantes del desarrollo económico y social", y que constituye el estudio más completo y valioso de que se dispone sobre la evolución y tendencias de la población mexicana.

Al examinar las causas del abatimiento de la mortalidad (cap. II), Francisco Alba anota: "El crecimiento y el desarrollo económicos de México adquieren importancia en el proceso de abatimiento de la mortalidad a través de una intensificación de la inversión en obras de infraestructura que afectan directamente los niveles generales de salud, tales como la introducción de agua potable, drenaje y alcantarillado, la creación y extensión de centros de salud e institutos de seguridad social, etc., obras que han cobrado auge a partir de 1940". Sin embargo, agrega, el nivel de desarrollo económico logrado parece demandar, además, que se apliquen programas integrales de salud y asistencia médica preventiva, que tengan como objetivo la población total, ya que la rural carece de tales servicios a niveles satisfactorios compatibles con los que disfrutaban los centros urbanos de gran concentración demográfica.

Después de tratar con gran detalle el fenómeno de la fecundidad (cap. III), cuyo nivel es uno de lo más altos del mundo, Raúl Benítez Zenteno indica que "si se toman en cuenta los cambios observados en toda la república (aumentos en la edad al casarse, menor fecundidad en las mujeres jóvenes, mayor participación de las mujeres en la actividad económica y la acción conjunta de mayor educación, mayores niveles de consumo, menor desequilibrio en los niveles de ingreso, etc.) y dado que una mejor situación social está íntimamente asociada con menor número de hijos, podría pensarse que el país se encuentra precisamente frente a un posible descenso de la fecundidad".

El movimiento migratorio se ha dado en todas las épocas y en todas las latitudes del planeta; como causas de este fenómeno se han señalado razones económicas, sociales, políticas, demográficas, etc.; sin embargo, el estudio de Gustavo Cabrera Acevedo (cap. IV) sostiene, con razón, que hay amplia base para afirmar que los factores de orden económico son los que ostentan el predominio. Así, una encuesta efectuada demostró que el 50% del número de inmigrantes a Monterrey fue a radi-

car a esa ciudad por razones de trabajo; el 12% arguyó motivos de trabajo y familia y el 6% de trabajo y educación.

Desafortunadamente aquí, como en otros campos vitales de la vida económico-social de México, se carece de información estadística fehaciente para elaborar un estudio completo del importante fenómeno migratorio; ni siquiera cuantitativamente se pueden emitir juicios definitivos. Esto quiere decir que sólo es dable efectuar estimaciones del fenómeno para cada uno de los tres períodos intercensales en el lapso que va de 1930 a 1960, sobre migración neta en las entidades federativas, migración neta en las zonas urbanas, y migración neta en las ciudades de más de 100 000 habitantes.

Desde luego, el problema mayor, que sólo sigue en importancia, quizá, al del acelerado crecimiento de la población, es el de los movimientos migratorios encauzados hacia las localidades urbanas y hacia el Distrito Federal, cuya concentración poblacional ya es alarmante por centralizar enorme proporción del ingreso nacional y, por ende, de los servicios de salubridad, educación, etc., pese a los esfuerzos para la descentralización de actividades vitales hacia el resto del país, donde se asienta alrededor del 80% de la población total de México. Frente a esta realidad, el problema capital consiste en encauzar los movimientos migratorios internos para que repercutan positivamente en el bienestar general.

Parece lamentable que el estudio, al circunscribirse a la migración interna, omita el éxodo de campesinos hacia Estados Unidos, ya que ello permitiría fortalecer la tesis de la supremacía de la motivación económica como determinante básico de la migración.

Luis Unikel estudia (cap. V) el proceso de urbanización, advirtiendo que en 1960 "México alcanzaba ya un nivel de urbanización muy superior al promedio mundial, clasificándose entre el grupo de países de 'nivel medio alto'... [Además] es factible pensar que en 1970 o a más tardar en 1980 México alcanzará el nivel de urbanización promedio de las zonas más desarrolladas del mundo". Empero, Unikel advierte que el incremento de la población urbana, en sí, no ofrece elementos suficientes para calificar su influencia sobre el desarrollo económico-social, por lo que queda pendiente la cuestión de si es posible acelerar a corto o largo plazo el desarrollo de México mediante una distribución distinta de la actual población urbana.

Una vez analizada la fuerza de trabajo, el estudio de José B. Morelos (cap. VI) pone de relieve que: "En la población masculina los factores demográficos y no demográficos actúan en el sentido de disminuir sus niveles de participación. Estas disminuciones se explican básicamente por la acción de las variables no demográficas, como el ingreso *per capita*, el porcentaje de alfabetismo y el de urbanización. Dichas variables están inversamente relacionadas con el número bruto de años de vida activa. Los aumentos en la proporción de mujeres activas se explican por la elevada importancia de los factores socioculturales, económicos y otros que minimizan el efecto negativo de la composición por edad sobre las tasas globales de participación".

Debido a que la estructura por edad de la población que se halla en edades activas no sufriría variaciones importantes, se considera que, a corto y a mediano plazo, los factores demográficos tendrán efectos semejantes a los que tuvieron lugar durante el lapso 1950-1960; para el largo plazo sí es de preverse un efecto contrario de aquéllos, si surgen modificaciones importantes en los niveles de fecundidad.

Susana Lerner estudia (cap. VII) las tendencias futuras de la

población, previendo, hasta el año 2000, una continuada disminución de la tasa bruta de mortalidad (de 10.2 en 1960-65 a 4.1 en 1995-2000); un descenso moderado en la tasa de natalidad (de 43.9 en 1960-65 a 33.3 en 1995-2000), y, por consecuencia, un descenso apenas fraccional en el ritmo de crecimiento natural (de 33.8 en 1960-65 a 29.2 en 1995-2000) (tasas por millar de habitantes). Por tanto, se prevé una población total de 71.4 millones en 1980, 99.7 millones en 1990 y 135.1 millones en 2000. De estos totales, 17.6 millones en 1980, 24.0 millones en 1990 y 31.9 millones en 2000 (24.6%, 24.1% y 23.6%, respectivamente) corresponderán a la población en edad de escolaridad elemental (6 a 14 años), y 36.4 millones en 1980, 52.2 millones en 1990 y 74.0 millones en 2000 (51.0%, 52.4% y 54.8%, respectivamente) a la población en edad activa (15 a 64 años).

No se puede desconocer un hecho obvio, anota Francisco Javier Alejo (cap. VIII), el país ha venido creciendo económicamente, y, en forma paralela, se ha elevado el nivel medio de vida de la población mexicana; sin embargo, debe aceptarse que en un país de tan acentuada concentración del ingreso, como el nuestro, y, por ende, de tan abismales contrastes sociales, los promedios poco real expresan, como no sea meros mejoramientos estadísticos. Por ello, "... casi todos los datos incluidos [en la obra] ocultan grandes diferencias entre regiones, entre zonas rurales y urbanas, y entre grupos de ingreso. Además, a pesar de los cuantiosos recursos que el Gobierno ha destinado a los programas de beneficio social, los datos comentados antes muestran por sí mismos que hay todavía grandes carencias y que una proporción importante de la población aún no ha empezado a disfrutar de los beneficios del espectacular crecimiento económico alcanzado".—HIPOLITO CAMACHO CAMACHO.

IDEAS BASICAS SOBRE REFORMA ADMINISTRATIVA

Administración del sector público, ALVARO RODRIGUEZ REYES, Editorial Herrero Hnos., México, 1970, 165 pp.

El libro de Alvaro Rodríguez Reyes que aquí se comenta tiene, entre otras, dos virtudes: su oportunidad, en primer lugar, y constituir un compendio ligero e interesante de las ideas en boga sobre la administración pública y la reforma administrativa.

Con el objeto de encuadrar adecuadamente sus ideas en torno a lo que debe ser una administración pública consecuente con los requerimientos que plantean los países en desarrollo, el autor parte del estudio de la evolución de la sociedad humana y la necesidad organizativa que ésta se vio obligada a realizar a fin de sentar las bases de un posterior desarrollo. De ahí se dirige hacia el estudio de las evoluciones del Estado y de la administración pública.

Se presentan en el libro diversos razonamientos sobre los principios administrativos que no por conocidos dejan de ser interesantes. Debe considerarse que no es desperdicio de páginas ni de tiempo el insistir sobre la necesidad de implantar las mejoras administrativas que se han probado con éxito tanto en el sector privado como en el sector público de algunos países con condiciones diferentes a aquellos en proceso de desarrollo. Así, hacer relevante la necesidad de definir los objetivos que se fija cualquier gobierno como primer paso para su gestión, localizar las unidades administrativas más convenientes para realizar estos objetivos, establecer la división racional del trabajo, determinar la unidad de mando y coordinación necesarias en toda acción

pública, etc., son apuntamientos pertinentes cuando se observa que son problemas que subsisten en la mayor parte de los países con economías mixtas.

Es importante, asimismo, el tratamiento que se hace en el estudio comentado sobre la administración de personal en el servicio público, especialmente porque parte del principio de que la base de toda administración es el personal ocupado en la misma. El reconocimiento de que los criterios políticos para la determinación de los puestos ejecutivos en el sector público es uno de los principales problemas es indiscutible. Sin embargo, en este punto como en otros tratados a lo largo del estudio, se apela sólo a la buena conciencia de los dirigentes de un país para cambiar esta situación, esto es, se hace abstracción de las condiciones objetivas que determinan esta mecánica en la nominación de puestos.

Rodríguez Reyes afirma también que uno de los problemas fundamentales está representado por el desprestigio social que implica pertenecer a la burocracia, lo que tiene como resultado que a los ojos de la sociedad los funcionarios y empleados públicos son indolentes, desinteresados o frustrados. El momento actual que vive el país parece desmentir en todo la validez de esta idea. En efecto, puede afirmarse que los funcionarios públicos que actualmente dejan sus puestos lo hacen con un gran pesar, y que aquellas personas del sector privado que se incorporan a la administración lo hacen llenas de alegría y bien fundadas esperanzas.

Se insiste por otra parte, en forma atinada, en la necesidad de revisar a fondo la administración presupuestaria y la conveniencia de introducir cambios sustanciales en las técnicas presupuestales, sugiriéndose para ello el establecimiento de la técnica del presupuesto por programas. La bondad de esta técnica como instrumento de planeación y control del gasto público está fuera de toda duda y las reflexiones que se hacen en torno a ella en el libro, incrementan el clamor que existe en el medio técnico encargado de la administración presupuestaria de introducir el presupuesto por programas, debidamente adecuado a la realidad de este país.

En la parte final del libro se examinan las bases para la reorganización del sector público, haciéndose reflexiones sobre las precondiciones que dicha reorganización implica y las ventajas que proporcionaría.

Dice Alvaro Rodríguez Reyes que "hacer frente a las repercusiones de la reorganización administrativa es poner a prueba la capacidad y solidez de un régimen de gobierno y, por añadidura, la estabilidad política y social de un país". Siendo esta reflexión cierta, olvida sin embargo que ningún régimen de gobierno que pudiera ver en peligro su estabilidad o permanencia en el poder realizaría una reforma administrativa con efectos contraproducentes. Se está de nuevo ante el problema de definir si la reforma administrativa corresponde necesariamente a ciertas condiciones objetivas de una sociedad, o se puede realizar en cualquier momento.

Al analizar los requerimientos para la reforma en materia administrativa, el autor apunta, entre otros, la necesidad de que ésta sea apoyada por una decisión política al más alto nivel. Esta afirmación es completamente cierta, pues la experiencia demuestra que diversas recomendaciones acertadas que son propuestas por técnicos al servicio del sector público, no son puestas en práctica debido a la ausencia de la decisión política para realizarlas. Cabe preguntar, sin embargo, si es posible que esta decisión política se presente en países que, aun requiriendo de

cambios profundos en su administración, estén gobernados por grupos partidarios de mantener el *statu quo*.

Asimismo, la afirmación de que la reforma, más que introducción de nuevas técnicas administrativas, representa cambios en la actitud de funcionarios y empleados al servicio del Estado, siendo totalmente válida, plantea el problema de un cambio total en los cuadros directivos, lo que, obviamente, no es posible esperar a corto plazo en la gran mayoría de los países que afrontan los problemas analizados.

Por último, se analiza el mecanismo que puede llevar al cambio administrativo agrupándose las medidas en tres grandes rubros: a) cambios de estructura orgánica y funcional; b) innovaciones en materia de personal, y c) modificaciones al sistema presupuestario. Se refieren estos cambios a la necesidad de reformatar la estructura administrativa a través de fusión y reagrupamiento de organismos públicos, redistribución de atribuciones, eliminación de unidades marginales, capacitación al personal, mejoramiento en los niveles de sueldos y prestaciones, cambios en técnicas presupuestarias, etc., esto es, todos aquellos cambios que pueden llevar a una administración anacrónica a su conversión en una administración pública eficiente para el logro de los objetivos prefijados.

En conclusión, el libro comentado plantea una serie de ideas interesantes sobre los cambios necesarios en toda administración pública e indudablemente se constituye en un trabajo de lectura obligada para todos aquellos preocupados por el mejoramiento del sector público.—ROGELIO MARTINEZ AGUILAR.

VERSION REVISADA DEL MEJOR ESTUDIO MEXICANO SOBRE ZAPATA

Raíz y razón de Zapata, JESUS SOTELO INCLAN,
Comisión Federal de Electricidad, México, 1970,
588 pp.

Este es un libro dedicado a reivindicar una vida apasionada: la de Emiliano Zapata, escrito después de una minuciosa investigación documental y del estudio de libros, lugares y personajes en los que la acción y la vida del combatiente agrarista adquirió perfiles extraordinarios que se presentaron a interpretaciones contradictorias, porque siendo considerables las dimensiones del personaje no fueron menores las críticas acerbas ni las imputaciones de que se le hizo objeto, atribuyéndole incluso hechos delictivos cuando, como la verdad histórica ha probado, la figura de Zapata no fue otra cosa que la personificación de un anhelo revolucionario colectivo, la encarnación de un pueblo oprimido y hambriento, víctima de un caciquismo asentado sobre estructuras feudales que era imperioso derruir.

Jesús Sotelo Inclán dio a la prensa una primera versión de tan importante trabajo en 1943, pero tal vez no satisfecho con los resultados de esta investigación, estimándola preliminar, se lanzó a una búsqueda más profunda en archivos y oficinas, visitó una y otra vez los lugares morelenses en que se fraguó la gesta zapatista: Villa de Ayala, cuna de la revolución agraria; Anenecuilco, humilde lugar en donde Zapata nació; Tenextepango, residencia de amigos y compañeros del líder. Simplemente, el ver encorvados hacia la tierra en su duro trabajo de cultivadores, en Anenecuilco —escenario principal de la narración— a los sencillos campesinos descendientes de los compañeros de Zapata, soportando estoicamente privaciones y malos tratos, inducía a no creer que sus abuelos o padres hubieran sido los temibles autores de tantas tropelías y saqueos que se les

imputaron. Así, ganándose la confianza de los más viejos, Sotelo Inclán pudo leer textos en los que se revelaba cómo Zapata, contando con la adhesión de sus conciudadanos, compartiendo con ellos miserias y persecuciones, fue un auténtico representante de su pueblo. Sotelo Inclán cotejó las informaciones así obtenidas con testimonios y documentos que se conservan en el Archivo General de la Nación y completó su visión del problema campesino, ya sólida en el aspecto histórico, con el conocimiento del Derecho Agrario y de su evolución. Frente a las opiniones de Vasconcelos, Bulnes y Lozano, detractores de Zapata, finos espíritus en campos tan diversos, pero estáticos por pulsilánimes y archiconservadores en el orden social que creían incommovible, lo que les indujo a calificar a Zapata y a los suyos de bandoleros, se irguió —y cada día ha adquirido mayor vigor— la figura del caudillo, despejándose el misterio de su vocación y resaltando el significado verdadero de su lucha por la tierra, por el pan y por la libertad.

El autor del libro considera que ya es inaplazable que se haga una crítica de la Revolución mexicana y de sus hombres, con toda verdad y sin tendencias de partido. Si los supervivientes de esa época, sangrienta pero fecunda, no la hacen porque aún no hayan cerrado sus heridas y resentimientos —dice—, hay ya una nueva generación que puede hacerla. Por eso, la edición de 1943 la remplace Sotelo Inclán con la de 1970, más depurada en el análisis, enriquecida con nuevos datos, en pos del esclarecimiento de hechos que son el nervio y la esencia de la Revolución mexicana y propone en ella que se localicen, rescaten y reúnan los documentos que dejó al morir el agrarista Francisco Franco Salazar, documentos que quedaron dispersos y que pueden estar en poder de los representantes ejidales de Anenecuilco, con el fin de establecer un pequeño museo-archivo, que será de gran utilidad para los investigadores futuros, en la casa natal de Zapata y honrar su memoria con la organización en ese pueblo de instituciones de tecnología agraria con vistas a la industrialización, y otras instalaciones que hagan de Anenecuilco ejemplo luminoso de lo que ha de ser una verdadera reforma agraria.

El libro se divide en veintisiete capítulos y un apéndice y arranca del período prehispánico y de la dominación mexicana, pasando por la época cortesiana, al virreinato, a la lucha por la independencia, al Imperio de Maximiliano, al porfiriato y a la acción zapatista.

La Comisión Federal de Electricidad editó esta obra como un homenaje al caudillo popular de la reforma agraria, asociando en él a otro gran mexicano: Lázaro Cárdenas, quien sintió tan profundamente los problemas del campesinado y extendió el reparto de tierras a todos los confines del país, empresa seguida por los sucesivos presidentes de la República.—ALFONSO AYENSA.

UNA EDICION DE HOMENAJE AL HUMBOLDT UNIVERSAL Y "MEXICANO"

Tablas Geográficas Políticas del Reino de Nueva España y Correspondencia Mexicana, ALEJANDRO DE HUMBOLDT (edición de homenaje), Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, México, 1970, 163 pp.

Con motivo del bicentenario del nacimiento de ese hombre de espíritu universalista que se llamó Alejandro de Humboldt, el H. Consejo Consultivo de Estadística de México y el Director Ge-

neral de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio, tomaron la iniciativa de proponer a las autoridades de esta dependencia la edición de las *Tablas Geográficas Políticas del Reino de Nueva España*, junto a otros materiales relacionados con la estancia y los estudios sobre México del erudito alemán. Aceptada la propuesta, se encargó al investigador mexicano Miguel S. Wionczek la preparación de un ensayo introductorio. La obra contiene, además de las "Tablas" y del ensayo inicial de Wionczek, la "Correspondencia mexicana de Humboldt 1803-1854", los "Decretos y documentos oficiales mexicanos relacionados con Alejandro de Humboldt" y una "Bibliografía mexicana de los escritos de Humboldt 1804-1966". El texto de presentación de la obra está a cargo del Lic. Gilberto Loyo, del H. Consejo Consultivo de Estadística de México. Por su parte, el Banco Nacional de Comercio Exterior patrocinó la edición, realizada ésta con gran despliegue de buen gusto tipográfico, y en formato mayor. La lectura de las cartas de la "Correspondencia mexicana" se complementa muy acertadamente, además, con las innumerables notas sobre hechos, lugares o personas que fueron colocadas en los grandes márgenes centrales del libro.

"El Humboldt universal y el Humboldt 'mexicano'" titula el profesor WIONCZEK a su ensayo introductorio, haciendo referencia a la dicotomía que en el pasado se ha tratado de establecer acerca de la personalidad y obra del sabio alemán. El Humboldt mexicano se distinguiría del Humboldt universal básicamente por el *Ensayo Político de Nueva España* (1808-1811), y su esbozo preliminar que son las "Tablas". Wionczek considera, sin embargo, que tal es una "división artificial... que introduce elementos poco científicos en la apreciación de las aportaciones de Humboldt".

Sea como fuere, existen buenas razones que permiten afirmar que las obras de Humboldt han influido grandemente en el pensamiento económico, político y social de México. En relación a ello, Wionczek sostiene:

Al parecer, la repercusión que tuvo la obra de Humboldt en el México del siglo pasado, fue mucho mayor de la que suele deducirse de la lectura de escritos de intelectuales mexicanos como Fray Servando Teresa de Mier, Tadeo Ortiz de Ayala, Lorenzo de Zavala y Lucas Alamán. Fue también considerablemente mayor de lo que podría revelar el relativamente escaso volumen de las obras de Humboldt publicadas en México en la primera mitad del siglo pasado.

Al respecto Wionczek refiere algunos hechos que muestran que ya en 1807, apenas tres años después de presentado el original de las "Tablas" al virrey Iturrigaray, Carlos María Bustamante, que sería uno de los insurgentes mexicanos poco después, tuvo la intención de publicarlas en su *Diario de México*, lo cual no se hizo finalmente más que de manera incompleta, "quizá por la intervención directa del virrey quien censuraba el periódico personalmente y pudo haber considerado inconveniente la aparición de las partes restantes, en vista de que contenían algunos datos reservados y otros eran, por lo menos, políticamente controvertibles".

Más, sin embargo, sigue diciendo Wionczek:

Las "Tablas" fueron leídas tanto en México como en el extranjero durante una década después de su presentación al virrey. De hecho, hay razones para suponer que Humboldt las dejó en México no tanto en señal de agradecimiento a las autoridades coloniales sino considerándolas algo así como una memoria científica dirigida a los intelectuales novohispanos que con tanto empeño le habían ayudado en

la recolección de los datos sobre la economía y la sociedad del país, antes dispersos en los archivos del virreinato o en poder de los particulares. [...]

[...] De hecho, durante la mayor parte del siglo pasado, es difícil encontrar algún otro extranjero que tuviera influencia intelectual semejante a la de Humboldt. La extensión de esta influencia se debe sólo en parte al "Ensayo político", la esencia de lo que se considera como el Humboldt "mexicano". Se debe en gran medida al Humboldt universal, al científico completo que además de incorporar en su obra sobre el Nuevo Continente (unos treinta grandes volúmenes) conocimientos directos de su visita a Nueva España en 1803-04, siguió de cerca —a través de amistades mexicanas y de sus contactos con el resto de la América ex-española— los acontecimientos en México hasta fines del decenio de 1820.

Las *Tablas Geográficas Políticas del Reino de Nueva España*, que por vez primera se editan completas, no son tan sólo estadísticas puras, a pesar de que son abundantes los datos de este carácter, sino contienen también apreciaciones analíticas acerca de las condiciones socioeconómicas y políticas de la Nueva España de esa época. Describen con detalle la superficie y población de la Nueva España, en sus diferentes regiones, ciudades y villas, acotando constantes referencias comparativas con otras partes del Nuevo Continente visitadas antes por Humboldt, o aun de la misma Europa. Asimismo, presentan algunas características de las diferentes intendencias en que había sido dividida recientemente la Nueva España: de Puebla, Veracruz, Oaxaca, Guanajuato, Mérida, Valladolid, Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Sonora y las provincias de la Antigua y la Nueva California y la de Nuevo México.

También, Humboldt proporciona informaciones y emite juicios muy interesantes en sus "Tablas" sobre la agricultura, el comercio, las fábricas, las rentas del Estado y la fuerza militar de la Nueva España.

La importancia contemporánea de las "Tablas" —dice Wionczek—, elaboradas apenas unos cuantos años antes de la deposición de Iturrigaray por los colonialistas de línea dura en 1808, y antes de la explosión popular de 1810, se derivó tanto de su contenido estadístico como de sus observaciones político-sociales. El solo título del memorandum enviado al virrey Iturrigaray comprueba que no se trataba de un compendio estadístico puro, como suele creerse, sino de un documento político. Incluso la carta de Humboldt al virrey acompañando las "Tablas" contenía matices políticos, y en ella subrayaba el ilustre visitante de Nueva España que la población del país era mayor que la estimada por "varios escritores enemigos de la nación y del gobierno español". ¿Por qué, al virrey o a cualquier otro lector de las "Tablas" tendría que preocupar tanto el tamaño de la población? La respuesta es sencilla. Cualquier político de los tiempos del joven Humboldt y del viejo Iturrigaray, que acababa de llegar de Madrid dos meses antes del arribo de Humboldt a Acapulco, estaba consciente, en 1803-04 de que los poderosos enemigos del Imperio español tenían puestos sus ojos sobre la posesión colonial más codiciada en todas las Indias —el virreinato de Nueva España—.

"En suma, las 'Tablas', reforzadas por la aparición en Europa en 1808-1811 del 'Ensayo político' fomentaron ampliamente el pensamiento económico y político de México en la etapa formativa de la nación", concluye Wionczek.

La correspondencia de Humboldt directamente relacionada con México está integrada por 41 cartas, la primera de ellas fechada el 28 de marzo de 1803 y la última el 22 de diciembre de 1854. A través de su lectura, en especial de las que Wionczek llama del primero y segundo grupo —que corresponden a las escritas durante la estancia del sabio alemán en México 1803-1804, y las realizadas al escribir el "Ensayo político", 1807-1810, respectivamente— es posible darse cuenta de las impresiones, sentimientos y reacciones de Humboldt ante la realidad del México de esa época.

La primera carta incluida en la "Correspondencia mexicana" es una dirigida por Humboldt al virrey José de Iturrigaray anunciándole su llegada; la última está dirigida al presidente Santa Anna, agradeciéndole el otorgamiento de la Orden de Guadalupe. Otras personalidades mexicanas que intercambiaron correspondencia con el Barón de Humboldt fueron el Dr. Andrés Manuel del Río y Lucas Alamán.

Acerca de sus contactos con mexicanos de esa época, Wionczek nos dice:

"Frente a ciertas aseveraciones, las pocas cartas de Humboldt a sus amigos novohispanos revelan que sus relaciones con las élites intelectuales de la colonia no eran unilaterales". Si "Humboldt recibió gran ayuda y asistencia científica y de otra índole de los mejores cerebros del México de los inicios del siglo XIX", no es menos cierto que Humboldt correspondió a ello, ya sea, por ejemplo, dando ayuda al Dr. Del Río en la preparación de una edición mexicana de las "Tablas mineralógicas" de Karsten u ofreciendo al Real Seminario de Minería conseguir para él en Europa cierta clase de equipo moderno que esta institución necesitaba.

El prestigio alcanzado por Humboldt como experto en asuntos mexicanos y simpatizante del movimiento en pro de la independencia —afirma Wionczek—, se manifiesta en el tercer grupo de su correspondencia que —con la excepción de una carta científica de Del Río en 1817— abarca el período 1820-1826, correspondiente a la breve vida del Imperio de Iturbide y a la formación de la República... De la correspondencia con Lucas Alamán resulta, sin embargo, el Humboldt universal preocupado por el futuro de las instituciones republicanas en la América ex-española y, particularmente, inquieto por su progreso social y científico; despreciativo para ambiciosos generales criollos como Agustín de Iturbide y, al tiempo, profundamente interesado por los derechos humanos...

Si, como dice Wionczek, "desilusionado ante el fortalecimiento de la reacción política en el continente europeo", Humboldt escribe a su hermano en octubre de 1822 su intención de venir a México "a terminar mis días de la manera más agradable y la más útil para las ciencias en una parte del mundo donde soy extremadamente querido y donde todo me hace esperar una feliz existencia", es lamentable que este proyecto no se haya realizado, pues como Humboldt todavía vivió por largo tiempo, su influencia posiblemente se hubiera sentido más directamente en el desarrollo científico del país, ya que tenía el propósito de crear "un gran establecimiento central de ciencias en México, para toda la América Libre".

A cambio de esto, la atención de Humboldt va siendo absorbida paulatinamente por otros menesteres y su correspondencia relacionada con México se hace cada vez más espaciada a partir de 1825. Entre esta fecha y la de su última carta a Santa Anna, 1854, tan sólo aparecen 7 cartas y una introducción de Humboldt a un libro de Karl Nebel sobre México.

Son tres los decretos oficiales mexicanos relacionados con Alejandro de Humboldt: 1) el decreto por medio del cual el Estado de México declara ciudadanos del mismo al Barón de Humboldt y a su compañero Amado Bonpland que data de septiembre de 1827, 2) el decreto del presidente Comonfort disolviendo que en el Istmo de Tehuantepec se funden tres ciudades con los nombres de Colón, Iturbide y Humboldt, expedido en septiembre de 1827, y 3) el decreto del presidente Juárez que declara Benemérito de la Patria al Barón de Humboldt, promulgado el 29 de junio de 1859.

Es necesario decir, finalmente, como lo hace el licenciado Gilberto Loyo en la presentación de esta obra: "Alejandro de Humboldt escribió obras de importancia política y científica para México y para toda Hispanoamérica, pero dejó también un ejemplo hermoso de preparación científica, de laboriosidad y del espíritu humanístico que debe guiar a todos los científicos y profesionales, especialmente a quienes trabajan en el campo de las ciencias sociales."—JUAN JOSE HUERTA.

LA BATALLA DEL PETRÓLEO BRASILEÑO

A Batalha do Petróleo Brasileiro, MARIO VICTOR, Editora Civilização Brasileira, S. A., Río de Janeiro, 1970, 405 pp.

La evolución de la actividad petrolera brasileña se analiza en esta obra desde la monarquía (hacia mediados del siglo XIX) hasta la promulgación de la Ley que estableció Petrobras en 1953. El autor trata con particular minuciosidad las facetas económicas, técnicas y políticas de "la batalla del petróleo brasileño"; aplica el método de exposición cronológica de los hechos, sobre la base de una amplia documentación, circunstancia que permite que la obra se constituya en autorizada fuente de consulta para los estudiosos de la historia política y petrolera de Brasil.

En sus páginas liminares, el estudio de Mário Victor presenta el siguiente epígrafe: "Las compañías petroleras tienen dinero, armas y municiones para las revoluciones; dinero para la prensa antipatriótica que las defiende; dinero para enriquecer a sus incondicionales defensores; empero, para el progreso del país y para otorgar una justa compensación a los trabajadores, las compañías petroleras no tienen dinero. Lázaro Cárdenas, presidente de México, el 18-3-1938".

La obra se divide en cuatro grandes partes: "Pioneros y petróleo", "La conspiración"; "El Estatuto del Petróleo"; y "Petrobras".

En la primera se examinan, entre otros, aspectos tales como: el gobierno imperial en Brasil y las exploraciones en materia de minerales; la Constitución de 1891; Charles White y el petróleo en el sur de Brasil; el petróleo durante el gobierno de Washington Luis; el origen de la Standard Oil; la Standard Oil en los tribunales; la Royal Dutch y la Standard Oil contra la Shell; la lucha entre la Standard Oil y la Royal Dutch-Shell; Getúlio Vargas en el poder; la teoría de Víctor Oppenheim acerca del petróleo en el Brasil meridional; la legislación de 34 y las empresas petroleras; el sabotaje; el descubrimiento del petróleo; el decreto No. 395 y la industria de la refinación. En la segunda: la Standard Oil y el General; los *trusts* en América Latina; la Standard Oil y la Royal Dutch-Shell y los contratos de arrendamiento de los campos petroleros brasileños; la Standard Oil y

la burla de la refinería de São Paulo; Winston Churchill y el petróleo en la primera guerra mundial; el decreto No. 3236 y el régimen legal de los yacimientos; Nelson Rockefeller en Brasil; el general Enrico Dutra contra la Standard Oil; el general João Carlos Barreto en el Consejo Nacional del Petróleo; Getúlio Vargas y el decreto No. 6230 en favor de los accionistas extranjeros; el general João Carlos Barreto reitera a Getúlio Vargas el cambio de la política petrolera; la caída de Getúlio Vargas; Carlos Prestes y la enmienda No. 3259 que otorgaba concesiones a extranjeros; la victoria de la Standard Oil. En la tercera parte: la Compañía Nacional de Gas Esso y los grupos económicos nacionales; los *trusts* petroleros y sus ganancias en Brasil; el Consejo Nacional del Petróleo y la Comisión de anteproyecto para la revisión de la política petrolera; Arthur Bernardes denuncia la interferencia de la Standard Oil en la Constitución de 46; la instalación del Centro de Estudios y Defensa del Petróleo; la masacre de la Plaza Floriano. En la cuarta parte: John R. Suman y los objetivos de la Standard Oil en Brasil; Getúlio Vargas envía al Congreso el proyecto de Petrobras; Arthur Bernardes denuncia como entreguista el proyecto de Petrobras; las clases productoras y el proyecto de Petrobras; la enmienda No. 14 (Lucio Bittencourt) y los capitales extranjeros; la verdad sobre Getúlio Vargas y el monopolio estatal del petróleo; la enmienda No. 5 de Nestor Jost y la defensa de los capitales extranjeros en Petrobras; las clases productoras y los *trusts* petroleros; la enmienda Atílio Vivacqua y el contrato con empresas extranjeras para investigación y exploración; Getúlio Vargas sanciona la Ley No. 2004.

La enumeración efectuada sólo persigue el propósito de dar una idea del amplio campo que abarca el estudio de Mário Victor, pues se trata de una selección reducidísima del contenido de las cuatro extensas partes que lo componen.

A juicio del autor, a 15 años de distancia de la aprobación de la Ley No. 2004, que creó Petróleo Brasileiro (Petrobras), el pueblo brasileño debe enorgullecerse de sus antepasados, ya que le legaron una empresa que figura entre las de mayor relieve de la industria petrolera mundial; empero, mientras más se expanda —manifiesta Victor— más se constituirá en un foco de atracción para los *trusts* internacionales del petróleo, con las consecuencias fáciles de prever para este importante patrimonio, hoy al servicio del desarrollo económico de Brasil.

En fin: la meditada lectura de esta bien documentada obra será altamente fructífera, especialmente para los países petroleros del Tercer Mundo que anhelan elevar sus niveles económicos y sociales, siguiendo la vía de un auténtico nacionalismo, que haga del desarrollo económico un proceso socialmente útil y no sólo un medio de acentuar la concentración del ingreso en unas cuantas manos.—HIPOLITO CAMACHO CAMACHO.

NOTICIAS*

La vérité sur l'économie tchécoslovaque, OTA SIK, Librairie Arthème Fayard, París, 1969, 145 pp.

En esta breve obra, el autor examina la situación de la economía checoslovaca tal como la presentó a través de la televisión checoslovaca, en seis conferencias, "poco antes de la ocupación".

El objetivo del autor, economista de reputación internacional, teórico e instrumentador de la reforma económica checos-

* A cargo, en este número, de Jorge Eduardo Navarrete.

lovaca, es definido por él mismo en los siguientes términos: "Cuando pongo al descubierto la situación real de la economía de mi país, no combato los principios socialistas, sino al contrario, y en toda conciencia, a mi juicio, aun conservando las formas de la propiedad socialista, es factible resolver el problema del atraso económico. La verdad sobre la economía socialista, no significa atacar al socialismo, sino la expresión de la convicción de que el socialismo contiene en sí posibilidades que hasta hoy no se han utilizado y que será necesario aprovechar algún día".

De acuerdo con Sik, hasta el presente, el modelo económico que aplica Checoslovaquia no ha dado resultados positivos en ninguno de los sectores económicos, a causa del burocratismo, el atraso tecnológico, los altos costos de producción, etc., lo que repercute, entre otras cosas, en la falta de poder competitivo en el mercado exterior.

Como remedio a los males económicos y sociales que aquejan a su país, Sik propone el llamado "sistema de autogestión" que debe aplicarse a toda la economía. "Se trata, entonces, de la realización de la autogestión democrática verdadera de los trabajadores que debería limitar al máximo las decisiones burocráticas, adoptando el método más moderno de dirección, con el apoyo de los cuadros dirigentes mejor preparados profesionalmente, los métodos analíticos del trabajo más recientes, etc. Para este propósito, se crearán consejos de trabajadores en las empresas, y consejos económicos con numerosas comisiones de expertos a nivel de órganos nacionales y de órgano federal de Estado."

The City, JOHN V. LINDSAY, W.W. Norton & Company, Nueva York, 1970, 224 pp.

Aunque los libros de líderes políticos no son de ninguna manera escasos, suelen aparecer bajo la forma de "memorias" una vez que sus autores han abandonado la arena política. En cambio, el libro que aquí se comenta ha sido escrito por un político en plena actividad, el Alcalde de Nueva York, y cuya carrera es quizá la más promisoría entre los políticos jóvenes norteamericanos. Lindsay ha conquistado en dos ocasiones, contra la maquinaria de los dos grandes partidos políticos estadounidenses, la alcaldía de la más grande y más problemática zona metropolitana de EUA, y en este libro recoge la historia de su primera campaña y su visión de los principales problemas de la ciudad que gobierna, consiguiendo un texto que interesa a cualquier lector preocupado por los problemas que plantean las grandes zonas urbanas en cualquier parte del mundo.

El libro está escrito en el estilo sencillo y directo que caracteriza también el estilo político de Lindsay y, como éste, mezcla la reflexión seria y consciente con el enfoque a veces humorístico. De este modo discute el problema de la desigualdad económica, proponiendo un sistema federal de bienestar social, toda vez que "ni las ciudades, ni los estados pueden contrarrestar las consecuencias de las condiciones económicas nacionales"; la cuestión del crimen y la inseguridad, sin caer en la fácil trampa de prometer "ley y orden"; las relaciones entre la ciudad y el Estado, y entre la ciudad y el Gobierno federal. Concluye: "...nuestras ciudades reclaman ayuda. Necesitan, urgentemente necesitan dinero: dinero para pagar maestros, policías, enfermeras, doctores, a quienes mantienen limpias las calles y los jardines y abiertas las bibliotecas y los museos. Necesitan mucho más que dinero. Necesitan cambios esenciales, radicales en su forma de gobierno para incorporarla al siglo XX. Necesitan un gobierno dispuesto a arriesgar su porvenir político para dar a los

ciudadanos oportunidad de controlar su propia vida. Necesitarían valentía para aceptar que los métodos básicos de operación han funcionado y que deben ser cambiados".

Central American Economic Integration: The Politics of Unequal Benefits, STUART I. FAGAN, Institute of International Studies, University of California, Berkeley, 1970, 81 pp.

En este breve, lúcido ensayo se examina la forma en que operación del proceso centroamericano de integración económica ha dado lugar a una distribución marcadamente inequitativa de sus beneficios y se estudian tres crisis provocadas por inequidad: la demanda hondureña de tratamiento preferencial, las dificultades financieras y de balanza de pagos de Costa Rica y la crisis nicaragüense.

El autor examina inicialmente la evolución del proceso integracionista centroamericano en los años sesenta, la estructura institucional en que se basa y la cuestión del desarrollo equilibrado. A este respecto anota: "la característica más notable del Mercado Común ha sido la continuada y terca confianza de los países miembros en que el libre juego de las fuerzas del mercado permitirá alcanzar el desarrollo industrial, una vez que hayan eliminado las barreras al comercio y se haya establecido un arancel común externo". Como resultado de esta política, produjo un muy rápido incremento del comercio intrazonal, integrado principalmente por productos manufacturados, y se recibieron fuertes inversiones del exterior. "Pero hubo también otras consecuencias: la mayor parte de la nueva inversión industrial no se canalizó a los países menos avanzados, sino que continuó fluyendo a los centros tradicionales de los países más desarrollados. Además se alteraron también los módulos del comercio regional. Los países menos desarrollados continuaron exportando sus productos agrícolas a los más avanzados de la región, casi sin ayuda del nuevo arancel. Pero, a partir de 1966 empezaron a importar grandes volúmenes de productos manufacturados procedentes de sus vecinos ligeramente más desarrollados, a un costo a menudo mayor que el que antes pagaban a terceros países y sin percibir los ingresos fiscales que anteriormente se recaudaban por la importación de esos productos. Desde principios de la década, los dos países menos desarrollados del MCCA —Honduras y Nicaragua— empezaron a sufrir déficit en su balanza de pagos regional. Al mismo tiempo, competencia para conceder incentivos fiscales y el crecimiento de las plantas de ensamble con escaso valor agregado intensificaron los problemas fiscales y de balanza de pagos de otros de los países miembros, Guatemala y Costa Rica."

El autor sigue muy detalladamente la evolución de las fricciones creadas por estas desigualdades (sin dejar de advertir que algunos países, como Honduras, atribuyeron al proceso de integración dificultades que se derivaban, más bien, del funcionamiento interno de sus economías), que culminaron dramáticamente con el conflicto armado entre Honduras y El Salvador mediados de 1969. La guerra afectó profundamente al proceso de integración y al comercio regional, pero aun en el supuesto de que sus consecuencias más inmediatas se disipen, "lo mejor que puede esperarse en el Mercado Común de posguerra sería cierta restauración del libre comercio, con un compromiso nacional menos definido que antes en materia de libre comercio regional, el surgimiento y la no solución de nuevos conflictos sobre la desigualdad de los beneficios, un menor nivel de responsabilidad mutua y una mayor probabilidad de recurrir de nuevo a los convenios comerciales bilaterales o trilaterales. La perspectiva es verdaderamente ominosa".